

Ley de Espacios Naturales: el que no sabe, es como el que no ve

Tomás Sentís de Paz

HA transcurrido ya tiempo suficiente, desde la toma de posesión del actual Gobierno de Canarias, para disponer de perspectiva con que valorar el rumbo y matiz político de sus decisiones. En materia de medio ambiente y conservación de la naturaleza, parece que la frivolidad y la locuacidad son el principal sustento político bajo el que ocultar la ausencia de proyecto propio, a juzgar por el resultado de nuestra visita a las hemerotecas.

El colmo ha sido, por ahora, la disparatada afirmación del director general de Medio Ambiente de que la Charca de Maspalomas no está incluida en el Paraje Natural Dunas de Maspalomas. Responde así el Director General a los ingredientes básicos de la política actual del Gobierno de Canarias: las declaraciones engañosamente ingeniosas, los resortes de Jaimito, los exabruptos, a más estentóreos, mejor, han substituido al rigor mínimamente exigible en la gestión de la cosa pública y al planteamiento serio y ponderado de los problemas políticos.

Una breve ojeada a los sucesivos posicionamientos del presidente del Gobierno, del consejero de Política Territorial y del director general de Medio Ambiente sobre el particular resulta muy divertida e instructiva. Veamos: el Presidente, ya desde su época de oficiante de la impertinencia en la oposición, se ha llenado la boca con descalificaciones acerca de la escasa calidad técnica de la Ley de Espacios Naturales y, sobre todo, en torno a los errores e imprecisiones de las delimitaciones cartográficas. Su fiel consejero de Política Territorial ha tenido similares ocurrencias, a pesar de que se supone, por su profesión, que debería saber leer un mapa.

Pero el director general de Medio Ambiente, como buen novicio de la política, parece querer superar a ambos y a sí mismo, en esta carrera de despropósitos en que se ha convertido su gestión.

Ahora bien, más curioso, divertido y sorprendente resulta analizar la cuestión haciendo un poco de historia, comparando la actitud del Gobierno actual con las posiciones adoptadas durante la tramitación parlamentaria de la Ley de Espacios Naturales por el C.D.S., partido al que pertenecen los tres responsables políticos aludidos.

En Tenerife, plantearon la exclusión de parte de la Caldera del Rey (Adeje), basándose en una grotesca distinción entre «lleno» y «vacio». Llevamos visitando este espacio asiduamente, desde hace varios años, y seguimos sin entender lo de «lleno» y «vacio». A lo mejor es que hablaban de bolsillos.

En Fuerteventura, lograron la exclusión de El Cofete, y pretendieron la reducción de Montaña Tindaya y Montaña Roja (en el Parque Natural Dunas de Corralejo), donde el alcalde de La Oliva, por su tradicional voracidad, fue víctima de su propia astucia, aunque, según aseguró en el Parlamento, «él no se chupa el dedo, ni otra cosa».

En Lanzarote, intentaron dividir el Parque Natural de los islotes y riscos de Famara, porque, según decían, el mar impide la continuidad geográfica. Se necesita andar despistado, aunque,

desde luego, la sombra de la relación Dimas Martín-Lorenzo Olarte es alargada.

En Gran Canaria, pretendieron excluir del Parque Natural del Suroeste los barrancos de Tasarte, Tasartico y Güi-Güi, en un turbio gesto de apoyo al alcalde de AMATT, ante la proximidad de las elecciones, por parte del omnipotente Lorenzo Olarte.

En La Gomera, La Palma y El Hierro se inhibieron por completo, no se sabe si porque no veían posibilidades electorales, por falta de capacidad o, simplemente, porque no sabían de qué iba la cosa.

Por otra parte, el C.D.S. propuso diversas reducciones o ampliaciones de espacios propuestos por el Gobierno en el proyecto de Ley, así como un gran número de nuevos espacios, pero, a diferencia de otros grupos, no aportó ni una sola propuesta de delimitación. Por ello, su corresponsabilidad con los «errores cartográficos», «imprecisiones técnicas» y demás lindezas es evidente y total, por lo que las declaraciones públicas de estos responsables políticos, poniendo cara de yo-no-fui, se convierten en un desvergonzado ejercicio de cinismo político. Máxime si se tiene en cuenta que el actual director general de Medio Ambiente fue el responsable principal del equipo técnico que preparó las enmiendas del C.D.S. al proyecto de Ley.

Con semejantes antecedentes, fácilmente se comprende la confusión dominante en los gestos políticos del director general de Medio Ambiente. La locuacidad es empleada siempre por los políticos para sustentar la pobreza de intenciones, la ausencia de proyecto y la falta de capacidad de gestión. Con el actual Gobierno, además, adopta una función específica al servicio de la labor de derribo de los logros de la legislatura anterior. Es curioso que sean las leyes que atienden a la racionalización del uso de los recursos las que concentran las iras de este Gobierno. Ello despeja dudas respecto de supuestas veleidades progresistas.

Por ello, es hora ya de desenmascarar a estos cazadores de mentes incautas, porque hay mentiras que, a fuerza de repetirse, acaban instalándose como verdades a medias.

Como muestra, valga el botón de la Charca de Maspalomas. Sólo un ignorante, o un malintencionado, es capaz de afirmar que la Charca está fuera del Paraje Natural Dunas de Maspalomas, porque eso lo puede distinguir un escolar de EGB, a poco que se fije. Desde el lenguaje cartográfico, le recomendamos al Director General la misma prudencia en sus afirmaciones que reclamaba para el tratamiento de la Ley de Espacios Naturales en su toma de posesión, porque, de lo contrario, nos da la impresión de que le aprieta el zapato — todos sabemos dónde —, o que intenta ocultar algo, o que le han vendido una nevera de pedales. Sospechamos, en definitiva, que alguien le ha dicho semejante disparate para impedirle el ejercicio de sus competencias en ese enclave, y usted, cual pánfilo, ha caído en la trampa.

Repáre usted en una fría y contundente realidad: aquí nos conocemos todos; si su memoria es flaca, los archivos del Parlamento y los de su propia Consejería cantan por sí solos y, además, como bien dijo el señor Olarte — a quien, de paso, le recordamos cierto viaje a Barcelona —, aparte de la videoteca de



TV.E. en Canarias, existen otros registros audiovisuales. Así que, menos su cabeza, todo está claro y disponible, con luz y taquígrafos, para desvelar y corregir sus despropósitos.

En nuestra opinión, el Director General deber dejarse de hablar frivolamente y ponerse a trabajar. Si no le gusta la Ley de Espacios Naturales, cámbiela, pero no culpe a los demás de que le duele el zapato. Asuma su responsabilidad política y tramite un proyecto de ley, que le esperaremos en el Parlamento, para apoyarle lo que haga bien y combatirle lo que haga mal.

Mientras tanto, cumpla la ley. Tramite el Plan Especial de los islotes y riscos de Famara, que lleva meses muerto de la risa en su Consejería. Desarrolle la Ley de Espacios Naturales, ocúpese del medio ambiente marino, acuérdesse de Guayadeque, «limpie» de una vez la Comisión de Actividades Clasificadas — no mire la paja en el ojo ajeno, sino la enorme viga en el propio —. Gánese el sueldo, tenga prudencia con lo que va hablando por ahí, que no le pagan para hablar.

Y, al propio tiempo, estudie un poco o asesórese bien. Porque cualquier pibe de E.G.B. puede distinguir en la cartografía de la Ley de Espacios Naturales que la Charca de Maspalomas está dentro del Paraje Natural.

HOTELES RESTAURANTES

EXISTENCIAS PERMANENTES.
ENTREGA INMEDIATA EN TODAS LAS
TALLAS

CAMAREROS

- ★ AMERICANAS CAMARERO
4 modelos diferentes, blanco y 3 colores
- ★ CHALECOS CAMARERO: 5 colores
- ★ CAMISAS CAMARERO
- ★ PANTALONES CAMARERO
- ★ UNIFORMES Y DELANTALES CAMARERAS

COCINEROS

- ★ GORROS COCINERO: 3 modelos
- ★ AMERICANAS COCINERO: 4 modelos
- ★ PANTALONES COCINERO: 2 modelos
- ★ DELANTALES COCINERO: 6 modelos
- ★ PICOS COCINERO

SERVICIO TECNICO

- ★ CAMISAS S/TECNICO: 5 colores
- ★ PANTALONES S/TECNICO: 5 colores
- ★ BUZOS (MONOS): 4 colores
- ★ BATAS CAB.: 4 colores

LENCERIA

- ★ SABANAS Y COLCHAS
- ★ TOALLAS Y ALFOMBRAS BAÑO
Extenso surtido a elegir en:
MANTELES Y SERVILLETAS

Central Uniformes L.P.

LAS PALMAS
Presidente Alvear, 9

PLAYA DEL INGLES
C.Ci. «EUROCENTER»
(Junto a Comisaría de Policía)

La Universidad de Las Palmas ya tiene cascabel

Arturo Déniz Diepa

EL Centro Democrático y Social dio por fin el paso al frente que faltaba y, rompiendo todos los esquemas de miedos y costes políticos, ha ejemplarizado a los ciudadanos de la Comunidad, al aprobar en su tercer Congreso Regional celebrado los pasados 23 y 24 en el sur de Tenerife, «sin adjetivos, y superando la distinción tradicional de la enseñanza técnica y la humanística, dos universidades plenas para Canarias».

Y, como no podía ser de otra manera, inmediatamente han resoplado desde sus trincheras los encorajinados muchachitos del PSC-PSOE que, incapaces de dar respuesta en su día a tan clamorosa reivindicación, se despachan ahora con paridas tan desgarradoras e insólitas como la aberrante afirmación que el ex presidente Jerónimo Saavedra se atreve a lapidar (de lápida): «En gran parte, las orientaciones que están dando los partidos a su política universitaria han sido forzadas [por los socialistas]». ¿Qué les parece? ¿Tiene el PSC-PSOE vergüenza histórica, no de cien años, sino de cinco? Ovida el PSC-PSOE que fue el único culpable de las indignantes bajadas de pantalones que el Cabildo de Gran Canaria llevó a cabo, con el respaldo del «Pacto de Progreso» y de AC-ANC, ante los dictados de La Laguna, a la que entregó cuanto le vino en gana, a excepción de la dignidad de las fuerzas de centro-derecha, a la sazón en clara inferioridad porcentual dentro de los 27 representantes de la



isla redonda en tan señera institución? ¿Y aquella inolvidable salida a la calle de 1982 en la que el PSC-PSOE se unió a la totalidad pidiendo a gritos «¡Universidad para Las Palmas, ya!».

La valentía del CDS: Todos se suben al tren en marcha

Seamos serios, aunque solo sea por una vez, y hagamos justicia en quienes se han dejado media vida luchando por reparar un desequilibrio que se pierde en el túnel de los tiempos y que tuvo su botón de muestra, ¡ha tenido tantos!, en el primer instituto de Enseñanza Media que la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria abrió allá por mitad de los años veinte. «Nos costó sangre, sudor y

lágrimas, acostumbraba costarme un entrañable profesor del viejo caserón de la calle Canalejas».

Seamos serios y hagamos justicia con AIGRANC que, a lo largo de muchos meses, exigió, en Bravo Murillo, el fin de la dictadura lagunera aunque luego, las urnas de junio del 87, no respaldaran tan loable iniciativa, circunstancia que igualmente se dio en AP que a través de María Eugenia Márquez estuvo a punto de originar un socavón entre los discípulos de don Manuel, los que se oponían desde el Teide gigante a los esfuerzos casi agónicos de María Eugenia. Pero tampoco le fueron gratas las urnas a AP para emprender acciones en la Cámara Regional.

Y tuvo que ser el Centro Democrático y Social el que, tras el espectacular éxito electoral obtenido, se atreve a coger el cascabel y ponérselo al gato de las visceralidades en un congreso que rubricó la ponencia con la unanimidad de un solo voto en contra.

Y ya ven la que se ha armado después del reto lanzado por el CDS: todos, absolutamente todos, se unen a su valiente bajada a la arena y piden la urgente materialización positiva del eterno pleito en el Parlamento de la Comunidad Autónoma y que, en definitiva, sea el pueblo llano y soberano el que tenga la última palabra, expresada ésta en sus representantes libremente elegidos.

Pueblo que en modo alguno se va a dejar confundir ni engañar por quienes, como el PSC-PSOE, antepusieron el interés de su cúpula, el pánico a un desgaste que más tarde se consumió, que a concienciar a tanto intransigente «chicha» del ejemplo ahora dado por los centristas isleños.

Que, fieles a la filosofía de sus conductas, han hecho el milagro de conformar un todo, hacer una piña, entre las fuerzas políticas de la provincia de Las Palmas, de incalculable valor si analizamos el fondo de su génesis, pero ¿qué puede uno decir del mérito que significa hacer un coctel unitario con todas las fuerzas chicharreras en torno a este tema, PSOE incluido, ya que así lo acordarán en el congreso que preparan?

Ese es el histórico cascabel que Fernando Fernández, Lorenzo Olarte y restantes compañeros cederos pusieron al hasta ahora gato negro de las incomprensiones universitarias.